



Madrid, 30 de julio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N° 596/2014 sobre el abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, SA (en adelante, la "**Sociedad**" o "**Vivenio**") pone en conocimiento lo siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En relación con el anuncio de información privilegiada publicado el 30 de junio de este año, en el día de hoy Pylades Investments Holding B.V. ("**APG**"), Renta Corporación Real Estate, S.A. y Saresbla, S.L.U. han completado la transmisión en favor de Aware Super PTY LTD ("**Aware**") de, respectivamente, 293.512.375, 8.996.774 y 878.238 acciones de la Sociedad. De esta forma, y una vez liquidada la oferta de compra realizada al resto de accionistas de la Sociedad, Aware habrá adquirido un total de 304.859.568 acciones representativas 49,18% del capital social actualmente en circulación de Vivenio.

Adicionalmente, APG, Aware y Vivenio han suscrito un acuerdo de accionistas en virtud del cual se regula su relación como accionistas de la Sociedad en términos habituales en este tipo de operaciones y entre los cuales regulan cuestiones en relación con la adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, (ii) aspectos relacionados con la composición del Consejo de Administración y (iii) determinados derechos en caso de transmisión de acciones.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.

RAFAEL PALOMO GÓMEZ – CFO